

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Participación Ciudadana
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Benita Galeana

17 de julio de 2019

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.- Sean todas y todos bienvenidos. Agradezco su amable asistencia a esta décima sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, a las diputadas y diputados integrantes de esta comisión, así como los asistentes a la misma.

Pasamos a desarrollar la sesión conforme a lo establecido en la fracción XXI del artículo 13, artículo 67, 72, 77, 78, 80 de la Ley Orgánica y los artículos 187, 190, 191, 192 y 193 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México.

Pido al diputado Jorge Gaviño que funja como secretario y proceda a pasar lista de asistencia y dé cuenta de las diputadas y diputados presentes y verificar que existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Por instrucciones de la presidencia, procedo a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Señor presidente, hay una asistencia de 6 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Toda vez que contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta sesión, siendo las 12:00 horas del 17 de julio de 2019, se abre la décima sesión ordinaria de esta comisión.

Solicito al diputado secretario pudiera dar lectura del orden del día y poner a consideración la aprobación del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

4.- Asuntos en cartera:

a) Presentación y en su caso aprobación del tercer informe trimestral del primer año legislativo

5.- Asuntos generales

6.- Clausura de la sesión.

Está a su consideración el orden del día. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Aprobada por unanimidad con mi voto, señor presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Esta presidencia deja constancia que el orden del día cuenta con 6 puntos y un asunto en cartera.

El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Toda vez que se distribuyó con antelación, solicito al diputado secretario someta a consideración la omisión de la lectura de la misma y aprobarse la misma, en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la presidencia y en votación económica, consulto a la comisión si es de dispensarse la lectura y la aprobación de la misma. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Por unanimidad, señor presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Para la versión estenográfica, se incorporan los diputados Carlos Castillo y el diputado Héctor Barrera.

Se procede al siguiente punto del orden del día, que es el inciso A, de los asuntos en cartera.

Presentación y en su caso aprobación del tercer informe trimestral del primer año legislativo.

El informe semestral que se presenta a continuación es con base a lo dispuesto del artículo 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Toda vez que se distribuyó con antelación y se encuentra a la vista, pido al diputado secretario someta a consideración la omisión de la lectura del informe de referencia.

EL C. SECRETARIO.- Se consulta a las diputadas y los diputados si es de omitirse la lectura del informe correspondiente. Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Por unanimidad con mi voto, señor presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Pido al diputado secretario tome la lista de intervenciones a las diputadas y diputados presentes que deseen hacer uso de la palabra y, asimismo, someta a consideración la aprobación del mencionado informe.

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?

No hay oradores, señor presidente.

EL C. PRESIDENTE.- pasamos a someter a votación la aprobación del informe.

EL C. SECRETARIO.- Al no haber uso de la palabra, se somete a su consideración el informe que presenta la presidencia. Los que estén por la aprobación, sírvanse levantar la mano.

Aprobado por unanimidad y con la felicitación personal, señor presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. El siguiente punto del orden del día son asuntos generales, por lo cual solicito al diputado secretario pregunte a los integrantes de esta Comisión si hay algún asunto general que tratar.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún asunto general?

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA.- Buenas tardes a todos. Yo quiero hacer una propuesta para que la Comisión de Participación Ciudadana del

Congreso de la Ciudad, pueda organizar un festival infantil y juvenil en el marco de la XIX Conferencia del Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, OIDP.

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, OIDP, es un espacio de intercambio de experiencias en el ámbito de la democracia participativa, que tiene por objetivo mejorar el gobierno y la calidad democrática en las ciudades que participan como socios.

Los ámbitos que trata la OIDP son la participación ciudadana, los gobiernos abiertos, los presupuestos participativos, las iniciativas de democracia deliberativa y participativa, así como las relaciones entre ciudadanía y el Gobierno en un sentido amplio.

La Asamblea General de la OIDP celebrada el pasado 27 de noviembre, eligió por unanimidad a la Alcaldía de Iztapalapa como nueva presidencia en este Observatorio, por lo que la alcaldesa Clara Brugada Molina asumió las funciones de Presidenta de la OIDP a partir del 1° de enero del 2019.

Por otro lado, el pasado 4 marzo nos fue comunicado por el diputado Martín Padilla, que esta Comisión de Participación Ciudadana fue aceptada como miembro de la OIDP por parte de su comité directivo.

El día lunes 15 de julio la alcaldesa Clara Brugada Molina en su carácter de Presidenta de la OIDP anunció de manera pública en el museo de la Ciudad de México, que la XIX Conferencia Internacional se realizará los días 7, 8, 9 y 10 de diciembre del 2019 en Iztapalapa. Se trata de un encuentro internacional que reúne ciudades, académicos, expertos en participación ciudadana.

Si bien esta comisión del Congreso de la Ciudad de México en el marco de los trabajos para contar con una nueva ley en materia de participación ciudadana, celebrará el día 19 de julio el Festival Jóvenes y la Participación y al día siguiente el Festival Infantil 1, 2, 3, por la Participación, quiero proponer a todos ustedes miembros de la comisión, que en el marco de la XIX Conferencia de la OIDP los diputados que integramos la Comisión de Participación Ciudadana organicemos un festival infantil y juvenil.

Las conferencias anuales de la OIDP tradicionalmente son protagonizadas por la población adulta. Lo que estamos proponiendo es organizar un espacio donde los niños y jóvenes de nuestra ciudad principalmente, puedan compartir experiencias de participación colectiva en sus comunidades. Con ello se pretende fortalecer los valores de la

democracia en la población de niños y jóvenes preparándolos para ejercer su ciudadanía de manera plena.

Agradezco el uso de la voz y dejo a su consideración esta propuesta para que, en el caso de que estén de acuerdo en aprobarla, juntos organicemos este festival en el marco de la XIX Conferencia de la OÍDP que, como ya mencioné, se celebrará los días 7, 8, 9 y 10 de diciembre en la alcaldía de Iztapalapa.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Para nosotros será un gusto participar en esta XIX Conferencia de la OÍDP, a la cual ya esta comisión fue aceptada y lo hicimos público el pasado 4 de marzo. Vamos a preparar lo conveniente para esta XIX Conferencia.

¿Alguno más desea hacer uso de la palabra?

Solamente para comunicarles que se les ha hecho llegar la programación de los eventos del próximo fin de semana. Esta programación está sujeta a cambios, ya que se acaba de integrar a estos eventos la Secretaría de Cultura. Entonces les haremos pasar y les haremos llegar la nueva programación ya con la integración de la Secretaría de Cultura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la 10ª sesión ordinaria de la Comisión de Participación ciudadana de la Primera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y se citará para la siguiente sesión con antelación, tal como lo establece el artículo 193 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Se levanta la sesión.

Agradezco su amable asistencia.

